



Historia de la Asociación de Exalumnos de Medicina de la Universidad Nacional de Colombia, AEXMUN

✎ Emma Mora de Rivadeneira, MD, Expresidenta de Aexmun.

INTRODUCCION

La agremiación de los egresados de la Universidad Nacional surge por iniciativa de los mismos desde las diferentes carreras a partir de la década de los 60. La Asociación de los Egresados de Medicina, es la segunda en constituirse y lo hace en 1961. En el año de 1965 se crea la Asociación de Exalumnos de la Universidad Nacional de Colombia-ADEXUN, como organización de primer grado, esquema modificado en 1983 mediante reforma estatutaria que la define como organización de segundo grado, constituida por las asociaciones de facultades y carreras. En ese año se instala e inscribe el primer Consejo Directivo de ADEXUN.

Esta necesidad de acercamiento entre los egresados se puede apreciar en la tradición, tal vez de siempre, de permanecer en contacto por promociones, con reuniones conmemorativas en las significativas fechas de los diez, veinte, veinticinco o cincuenta años de ejercicio profesional.

La motivación para agruparnos en torno al Alma Mater está en nuestro fuero interno, en la medida de lo que signifique en nuestras vidas haber tenido el privilegio de la formación profesional en la Universidad Nacional de Colombia y en nuestra capacidad de expresarnos con sentimientos de gratitud y lealtad. Estos son los sentimientos que AEXMUN se propone canalizar para hacer de los egresados un fuerte estamento de soporte al Alma Mater.

La Universidad misma no ha mostrado el debido interés en mantener aglutinado al único estamento que le pertenece, le es propio y además, por ella ha sido certificado. Tal vez subestima la utilidad que le puede significar la sólida organización de su masa de profesionales. Desde AEXMUN esperamos que el sentimiento de solidaridad sea mutuo.

La historia de la Asociación de Médicos de la Universidad Nacional tiene un vacío entre 1961 y 1981. Las juntas directivas no fueron inscritas y no hay archivos de sus realizaciones.

Sabemos que ejecutaron acciones valiosas y considero importante que quienes fueron actuantes en este período, deben escribir la historia.

No obstante que los egresados quedamos carentes de derecho electoral, personalmente veo como factor positivo lo consagrado en la norma propia de la universidad, Decreto 1210 de 1993, en lo referente a nuestro representante ante el Consejo Superior Universitario como Delegado personal del Presidente, en vista de la investidura con que llega al Consejo.

RESEÑA HISTORICA

El 3 de junio de 1961, en un salón de clases del octavo piso del Hospital San Juan de Dios, se reúnen los doctores Raúl Paredes Manrique, Rafael Casas Morales, Lope Carvajal Peralta, Alvaro Ronderos Durán, Jorge Pardo, Humberto Rosselli, Antonio Ordoñez Plaja, Cicerón Fandiño, Bernardo Rodríguez, Guillermo Restrepo Isaza, Pablo Urazán, Guillermo Vásquez, Humberto Lizarazo, Carlos José Cuervo Trujillo, Eduardo Cortés Mendoza, Fernando Rosas, Ismael Angulo, Alfonso Méndez Lemaitre, Ernesto Osorno Mesa, Andrés Soriano Lleras, José Rojas García, Jesús María Barragán, Santiago Triana Cortés, Egon Lichtenberger, Hernán Mendoza Hoyos, Santiago Rengifo Salcedo, Jorge E. Bernal Tirado, Jorge Huertas, Alberto Morales G., José Joaquín Gutiérrez Pinilla, Hernando Romero Torres, Enrique Gooding Garrido, Hernando Groot, Alejandro Jiménez Arango, Hernando Amaya León, Luis E. Plata Esguerra y Víctor Hugo Covelli, todos exalumnos de la facultad de medicina, con el fin de crear la Asociación de Antiguos Alumnos de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional. Suscriben el acta constitutiva, aprueban los estatutos y eligen la primera junta directiva la cual quedó integrada así: Presidente: Antonio Ordoñez Plaja; Vicepresidente: Eduardo Cortés Mendoza; Revisor Fiscal-Secretario: Rafael Casas Morales; Vocales: Jorge Vergara Delgado, Carlos J. Cuervo Trujillo y Hernán Mendoza Hoyos. El Dr. Ordoñez Plaja solicitó por conducto del Gobernador de Cundinamarca, Dr. Jorge Zamudio Aguirre, al Ministro de

Justicia, Dr. Vicente Laverde Aponte, el reconocimiento de personería jurídica, presentando los documentos pertinentes. La oficina jurídica del Ministerio de Justicia, en uso de la facultad que le confiere el Decreto 1716 de 1960, reconoce la personería jurídica a la “Asociación de Antiguos Alumnos de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Colombia”, mediante Resolución No. 002307 de 19 de julio de 1961, publicada en el Diario Oficial No. 30646 de miércoles 25 de octubre de 1961. El expediente en el Ministerio de Justicia es el No. 438.

La mencionada Junta Directiva fundadora permanece inscrita en el Ministerio de Justicia hasta diciembre de 1982, fecha en la cual fue posible precisar la situación legal de la asociación, recopilar el archivo histórico e inscribir la junta directiva elegida en asamblea general ordinaria presidida por el Dr. Luis Gómez Cadena, el 23 de abril de 1981, integrada así: Presidente: Erix Bozón Martínez; Vicepresidente: Alberto Amarís Mora; Tesorero: Luis Armando Muñoz; Secretario: Emma Mora de Rivadeneira; Vocales: Fernando Sánchez Torres, Hernando Rodríguez Vargas, Roger Torres, Wilfrido Solano de la Hoz, Gerardo Aristizábal; Fiscal: Juan Trujillo Mejía.

Se le cambia el nombre por “Asociación de Exalumnos de Medicina de la Universidad Nacional de Colombia - AEXMUN-”, en la reforma general de estatutos hecha en la asamblea general ordinaria del 21 de junio de 1985 y aprobada por el Ministerio de Justicia mediante Resolución 227 de febrero 4 de 1986, publicada en el Diario Oficial de 25 de marzo de 1986.

La última reforma de estatutos se efectuó en la asamblea general ordinaria el 11 de agosto de 1990; fue aprobada mediante Resolución 665 de 8 de octubre de 1990 de la Alcaldía Mayor de Bogotá, publicada en el periódico La República de 14 de febrero de 1991.

En cumplimiento de la Ley 22 de 1987, desde esta fecha corresponde a la Alcaldía Mayor de Bogotá la vigilancia de esta asociación.

Fue inscrita y reconocida por el Consejo Superior Universitario de la Universidad Nacional de Colombia y de oficio se comunican los cambios de Junta Directiva.

El objetivo de la asociación es promover permanentemente el acercamiento de los asociados entre sí y con la Universidad Nacional y su Facultad de Medicina.

En su desarrollo le corresponderán las siguientes funciones:

a. Estimular la solidaridad y colaborar en la formación de

asociaciones similares en la Universidad Nacional.

- b. Participar en la reprogramación curricular de la Facultad de Medicina.
- c. Extender su acción mediante la creación de capítulos y comités en el territorio nacional y el exterior.
- d. Auspiciar el ejercicio profesional ceñido a la moral y ética médica.
- e. Contribuir a la enseñanza, progreso y difusión de la medicina científica directamente o en colaboración con el Alma Mater mediante acciones de carácter universitario en los niveles de pregrado, educación continuada y postgrado. Tales acciones cubrirán las modalidades de investigación, transmisión del conocimiento médico y aplicación del mismo en beneficio de la nación colombiana. De manera complementaria llevará a cabo actividades culturales, cívicas y sociales.
- f. Fomentar el afecto de la sociedad colombiana hacia la Universidad Nacional y su Facultad de Medicina, como uno de los medios para propender al engrandecimiento de ellas.
- g. Todos los demás que puedan derivarse de la naturaleza misma de la asociación.

De los afiliados. A través de los años, todos los esfuerzos confluyen a estrechar la vinculación de los egresados entre sí y con el Alma Mater, por medio de la asociación. Es así como los programas desarrollados están encaminados a lograr una mayor proyección extramural de la Facultad de Medicina para que ella cumpla a cabalidad la función de mantener su posición de vanguardia en el ámbito médico nacional.

Las actividades que se han cumplido con el fin de lograr el pleno desarrollo de la asociación, podría decirse que encajan básicamente en la programación de educación médica continuada. Los congresos que se realizan bianualmente son el evento que congrega el mayor número de egresados y le han permitido a AEXMUN tener su propia identidad y ganar espacio dentro y fuera de la universidad. Así ha logrado su propia imagen de gran prestigio, credibilidad y capacidad de convocatoria al cuerpo médico nacional. Esto se ha conseguido con el esfuerzo desinteresado de muchos médicos, a lo largo de muchos años, iniciando la historia con los fundadores de la asociación en 1961.

Trabajo y desvelos continuados con enorme esfuerzo desde 1981, por los directivos de la facultad entonces y quienes más tarde lo fueron de la universidad, Drs. Fernando Sánchez Torres y Alberto Amarís Mora; con el empeño y ardua labor de las juntas directivas presididas por los Drs. Erix Bozón, Hernando Matiz, Roger Torres, Rafael Sarmiento, Emma Mora de Rivadeneira y Fernando Chalem; por los Presidentes y Secretarios de los Congresos, Drs. Tito Tulio Roa, Erix

Bozón, Enrique Ardila, Enrique Osorio, Alvaro Casallas, Rodrigo Pardo Turriago y Odilio Méndez; gracias a nuestros coordinadores internacionales, Drs. Bernardo Duarte y Marco Danon, y a la colaboración de los más prestantes egresados, que desde las diferentes universidades nacionales e internacionales, y desde organizaciones científicas, apoyaron los programas emprendidos. También ha sido importante la forma como los egresados, a nivel nacional e internacional, han respondido al llamado de congregación. Debe destacarse el entendimiento y colaboración por parte de las directivas de la facultad, los directores de departamentos, los profesores y estudiantes.

Con esta sólida organización, con buena imagen, prestigio y capacidad de convocatoria, AEXMUN aplicó ante el Ministerio de Salud con terna para el Consejo Nacional de Seguridad Social en Salud. Fue además interlocutor válido ante el Ministerio de Comercio Exterior, invitando al sector de salud con el fin de preparar la posición frente a la venta de servicios profesionales, dentro del marco de los convenios internacionales. Esperaba el Ministerio que nosotros diéramos los argumentos para llevar a la mesa de negociación.

Oficina. Mediante el oficio N° S-242 de mayo 18 de 1981, en respuesta a la solicitud de fecha 5 de mayo de 1981, se nos informa que “el Consejo Directivo de la Facultad en su reunión del 12 de mayo Acta N°. 18, acordó ceder para sede de esa Asociación, compartida con la dirección de la Revista de la Facultad, la oficina 209 A”. Posteriormente, en 1989, la sede de la Asociación fue trasladada a la actual oficina 228. En 1993 esta oficina fue remodelada.

Capítulos. Hay capítulos de la asociación en Pasto, Cúcuta, Bucaramanga, Barranquilla, Medellín, Pereira, Tunja, Neiva y en U.S.A. en Chicago; todos fueron inaugurados con importantes actos científico-culturales y en algunos de ellos se han realizado posteriores eventos de actualización.

El capítulo de Chicago, en USA, merece especial mención. Además de agrupar a los médicos residentes allí, mantiene comunicación con importante número de egresados residentes en todo el territorio norteamericano y lo más importante es que a través de esta organización, Bernardo Duarte Marín, su Presidente, Marco Danon y Alfonso Vargas del Valle hacen la coordinación internacional de los congresos, contribuyendo en forma definitiva a su éxito.

Congresos. Desde 1983 se realizan cada dos años, en coordinación con la Facultad de Medicina y sus departamentos. Son eventos de actualización médica de altísimo nivel académico que cubren aspectos culturales y humanísticos y también buscan estimular la investigación científica.

En junio de 1983 se realizó el **Primer Curso Integrado de Medicina y Cirugía** el cual cumplió completamente los parámetros prefijados y superó las expectativas. Durante el evento, en ceremonia especial, fueron distinguidos como Miembros Honorarios de la Asociación los médicos ex-ministros de Estado, egresados de la Universidad Nacional, el Decano de la Facultad de Medicina y el Rector de la Universidad. Conferencistas invitados del exterior fueron cinco egresados, profesores en universidades de U.S.A., los Drs. Eduardo Arciniegas, Luis Eduardo Cortés, Bernardo Duarte, Marco Danon y Saulo Klahr. Colaboraron cien conferencistas nacionales. La Universidad de Santander presentó su experiencia en trasplante de riñón. Asistieron 1.500 profesionales de la salud.

En junio de 1985 fue el **II Gran Congreso de Especialidades Clínicas**; en forma exitosa se cumplieron los programas de medicina interna, cirugía, gineco-obstetricia, pediatría, radiología, otología y cirugía plástica. Colaboraron 18 conferencistas extranjeros y 140 nacionales. Asistieron cerca de 2.500 profesionales.

En mayo de 1987 se realizó el **III Encuentro de Egresados-Congreso de Especialidades Clínicas y Ciencias Básicas Afines**. Durante este evento se conmemoraron los 25 años de AEXMUN y se instituyó el Premio “Excelencia de la Medicina Colombiana”, como la más importante distinción que concede AEXMUN a los médicos que con su esfuerzo, genialidad e investigación han hecho aportes a las ciencias de la salud; fueron galardonados los doctores Salomón Hakim, Emilio Yunis y Manuel Elkin Patarroyo. Con 19 conferencistas extranjeros, 100 nacionales y asistencia de unos 2.500 profesionales. La Universidad de Antioquia presentó su experiencia en trasplante cardíaco. Participó la Universidad del Valle en un simposio sobre cesárea.

En junio de 1989 tuvo lugar el **IV Encuentro de Egresados - Congreso de Especialidades Clínicas y Ciencias Básicas Afines**. Este macro-congreso desbordó todo cálculo. El premio Excelencia de la Medicina Colombiana se otorgó a los doctores Eduardo Gaitán Marulanda y Edmond Yunis por sus aportes a la medicina universal. Son brillantes profesores e investigadores de las Universidades de Mississippi y de Harvard. A ellos, la Universidad Nacional los distinguió con el título de Profesores Visitantes. Durante este congreso fueron distinguidos como Miembros Honorarios de AEXMUN los exdecanos de la Facultad de Medicina. Se abrió el primer concurso de investigación para estudiantes y para residentes de todas las facultades de medicina del país. Participaron 25 conferencistas extranjeros, 180 nacionales y asistieron cerca de 3.000 profesionales. Participó la Universidad Javeriana con un simposio sobre epidemiología clínica.

En agosto de 1991 se realizó el **V Encuentro de Egresados - Congreso de Especialidades Clínicas y Ciencias Básicas**. En éste se conmemoraron los 30 años de AEXMUN. El premio Excelencia de la Medicina Colombiana se otorgó al doctor Raúl Paredes Manrique, como un reconocimiento al médico que mayor influencia ha tenido en el desarrollo de la medicina nacional. También se rindió homenaje a la promoción médica de 1941 con motivo de sus bodas de oro profesionales. Se realizó el primer concurso de investigación para estudiantes y residentes. Los ganadores recibieron el Premio Santos Acosta. Participaron 16 conferencistas extranjeros, 160 nacionales. Asistieron más de 3.000 profesionales.

En mayo de 1993 se efectuó el **VI Encuentro de Egresados - Congreso de Especialidades Clínicas y Ciencias Básicas**. Este evento tuvo además la característica de conmemorar los 125 años de fundación de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Colombia y la reaparición de la Revista de la Facultad de Medicina. El premio Excelencia de la Medicina Colombiana se otorgó a los doctores Manuel Patarroyo y Pelayo Correa. Se otorgó por segunda vez el premio Santos Acosta a los ganadores de los concursos de investigación en las modalidades estudiantes y residentes. Colaboraron 17 conferencistas del exterior, 310 nacionales y asistieron más de 3.000 profesionales. Estuvieron presentes las universidades de Caldas y la Escuela Colombiana de Medicina con simposios sobre cáncer gástrico y taller-reanimación cardiopulmonar.

En el desarrollo de estos eventos, los organizadores han fijado como meta principal la imagen de nuestra Facultad de Medicina, dar a conocer el trabajo y las realizaciones de los distintos departamentos de la misma y de sus docentes. Además se ha obtenido la participación de las más destacadas facultades de medicina del país haciendo énfasis en los avances de la medicina nacional. Nos propusimos dar espacio a las asociaciones científicas. Así hemos tenido colaboración de prestigiosos médicos y profesores nacionales, de exalumnos que se destacan en la docencia e investigación en el exterior y de eminentes profesores de importantes universidades extranjeras, lográndose un elevado nivel científico que hace de éste el más importante y concurrido evento médico que se realiza en el país, donde se reúnen cerca de 3.000 profesionales de la salud.

Bibliotecas hospitalarias. Con el propósito de fortalecer y actualizar la Biblioteca del Hospital San Juan de Dios, desde AEXMUN hemos obtenido donaciones con este destino, por parte de las editoriales que se exhiben durante los Congresos. El Capítulo de Chicago envió una donación considerable de libros y, además, algunas promociones han hecho sus donaciones durante sus reuniones conmemorativas y varios

egresados las han hecho individualmente. AEXMUN hizo donación de un equipo de V.H.S. para la proyección de películas científicas.

Representante de Exalumnos ante el Comité Asesor de la Carrera y ante el Consejo Superior Universitario. Regularmente AEXMUN ha elegido el Representante de los Exalumnos ante el Comité Asesor de la Carrera de Medicina. Desde 1981 han sido designados los colegas Jaime Paez Franco, Claudio Manotas Pertuz, Alfonso Vargas del Valle, Juan Trujillo Mejía, Guillermo Garavito Rojas, Frida Scharf de Sanabria y Santiago Barreto.

A través de ADEXUN-Asociación de Exalumnos de la Universidad Nacional, hemos participado en la elección del Representante de Egresados ante el Consejo Superior Universitario. A partir de 1994, de acuerdo con la Ley de Educación Superior y la Ley propia de la Universidad Nacional, este representante tiene el estatus de Delegado Personal del Presidente de la República. En su momento, por conducto de ADEXUN presentamos al Presidente nuestros candidatos. Actualmente el representante de los egresados es el ingeniero José Fernando Isaza.

Educación continuada. Diversos cursos de actualización se han llevado a cabo anteriormente y citaré unos:

El grupo de profesionales de la Clínica del Dolor del Hospital San Juan de Dios realizó en nombre de AEXMUN, simposios sobre el dolor en Cúcuta, Pasto, Villavicencio y Neiva. Cursos sobre trauma se realizaron en varias ciudades. Sobre enfermedad ácido péptica en Bogotá. Simposios sobre analgesia e infección en Pereira, Bucaramanga y Neiva.

Boletín Informativo de AEXMUN. Desde el I Congreso se ha editado el boletín alusivo a los eventos. A partir de 1991 aparece regularmente tres veces al año.

Otras actividades

Encuestas de seguimiento de los egresados. Durante el II Congreso en 1985 y luego en 1989 durante el IV Congreso, se realizaron encuestas entre los egresados tendientes a hacer su seguimiento y conocer sus valiosas observaciones y sugerencias. Estas encuestas son actualmente tenidas en cuenta en el Comité Asesor de la Carrera de Medicina.

Vinculación de graduandos. AEXMUN estableció en los últimos tres años un corto acto para felicitar y vincular a la Asociación a quienes reciben su grado de médicos y se les hace entrega de obsequios por parte nuestra y de laboratorios invitados.

Propuesta para lograr la organización y unión de los médicos

colombianos. La asamblea general ordinaria de julio 29 de 1993 aprobó la proposición presentada por la Presidente Emma Mora de Rivadeneira de buscar la unión de los médicos en Colombia desde las asociaciones de egresados de las Facultades de Medicina.

Museo Centro de Historia de la Medicina. AEXMUN ha sido solidaria en la formación del Museo de Medicina inaugurado el 29 de abril de 1992 en la Facultad.

Intervenciones varias

Asamblea Nacional Constituyente. AEXMUN formuló invitación a unas 25 asociaciones de profesionales de la salud y coordinó el trabajo multidisciplinario, constituyendo la Mesa de trabajo del sector salud, la cual fue inscrita ante la Presidencia de la República con el No. 110015015. Se preparó la ponencia que fue presentada a su debido tiempo a la Asamblea Nacional Constituyente.

Ley de educación superior. AEXMUN se hizo presente ante el Congreso de la República durante los debates del proyecto de ley de educación superior y dejó constancia de respaldo a la ley propia para la Universidad Nacional. Posteriormente solicitó a la universidad el reconocimiento del estamento de los egresados.

Ley 100 de 1993. Consejo Nacional de Seguridad Social en Salud. En febrero de 1994, en cumplimiento de la Ley 100 de 1993, AEXMUN solicitó al Ministerio de Salud su inscripción al Consejo Nacional de Seguridad Social en Salud, invocamos nuestro carácter de organización gremial, sin ánimo de lucro, que agrupa a los egresados de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional en pre y postgrado, grupo de profesionales en ejercicio cuyo número aproximado es de 14.000 médicos. Certificamos 4.600 afiliados activos. e hicimos énfasis en la ausencia de nuestra Facultad en el organismo rector de la salud en Colombia.

Se han efectuado los trámites legales, fiscales, financieros, administrativos y empresariales necesarios para la buena marcha de la Asociación y, finalmente, se está trabajando arduamente para la realización exitosa del **VII Encuentro de Egresados - Congreso de Especialidades Clínicas y Ciencias Básicas** que se efectuará los días 3, 4, 5 y 6 de julio en la capital de la República.

REFERENCIAS

Archivo de la Asociación de Exalumnos de Medicina de la Universidad Nacional de Colombia, AEXMUN.